ACTA N° 35 /2017

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO" CON PRORROGA CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las 08:30 horas, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres con prórroga del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO"**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- Tte 1º AVL VÍCTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Director DCBS
- FP MARÍA ESTELA TALAVERA – Miembro.

A) EL PORTAVOZ, Tte 1º AVL VÍCTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES

Se deja constancia de la presentación del sobre de la siguiente empresa, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C.N°
MUSIC HALL S.A.I.C.	GUILLERMO GAMARRA	4.472.134

C) APERTURA DE SOBRES

Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
MUSIC HALL S.A.I.C.	GUILLERMO GAMARRA	Monto Total GS. 18.900.000.-

DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

La empresa MUSIC HALL S.A.I.C. presenta:

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Formulario de la oferta.
- ✓ Lista de Precios.

GUILLERMO GAMARRA
ABOGADO
C.S.J. Nº 34516

- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Anexo C Especificaciones Técnicas de los Bienes a ser Adquiridos
- ✓ Autorización de representación de la firma MUSIC HALL S.A.I.C. al Abog. Guillermo Gamarra con C.I. N° 4.472.134.
- ✓ Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas
- ✓ Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor
- ✓ Copia de Cedula de Identidad
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario
- ✓ Cedula tributaria
- ✓ Balance General de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016
- ✓ Patente Comercial
- ✓ Constancia SIPE Nº 1463399.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ La carpeta de oferta consta de 32 (treinta y dos) hojas foliadas y rubricadas.

Al no haber otro punto, siendo las ocho horas y cincuenta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto----------

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AVL - Director DCBS

GUILLERMO GAMARRA
ABOGADO
MAT. C.S.J. Nº 34516

MARÍA ESTELA TALEVERA
FP - Miembro